

# EL NORTE

DIARIO TRADICIONALISTA

Religión : Literatura : Ciencias : Artes : Deportes : Agricultura : Información

REDACCION Y ADMINISTRACION:  
Progreso, 7, principal  
Teléfono número 8.  
Núm. suelto, 5 cts.  
FRANQUEO CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCION: 4 pesetas trimestre. Por anualidades enteras y anticipadas, 15 pesetas. No se devuelven los originales. Anuncios, esquelas y comunicados, según tarifa.

Organización jaimista

## Nota oficial

Cortamos de nuestro querido colega «El Correo Español» la siguiente nota oficial:  
«Convocados por nuestro ilustre Jefe Delegado, se reunieron en su palacio el domingo por la tarde los jefes regionales, senadores y diputados a Cortes que se encuentran en Madrid con ocasión de celebrar sesión extraordinaria la Junta Nacional Jaimista, acto que debe realizarse a cada nueva elección parlamentaria, para cumplir las órdenes de nuestro amado y augusto Jefe, que dispuso se forme aquélla por todos los jefes regionales, senadores y diputados a Cortes, lo que fué cumplimentado oficialmente en la reunión antes citada.

Siendo en la Dirección siempre imprescindibles y muy a menudo indispensables acciones de resolución y rapidez, lo que dificultaría la ausencia de Madrid de los jefes regionales y de algunos senadores y diputados por tener que hallarse al frente de sus regiones y tal vez de sus distritos, se crea una Comisión permanente, con todas las facultades de la Junta, compuesta de los jefes regionales, senadores y diputados que tienen su residencia habitual o muy frecuente en Madrid, a la cual pueden asociarse los individuos de aquélla que, al celebrar sesión, hallárense en la capital.

De esta Comisión, como de la Junta superior fueron nombrados: vicepresidente, el excelentísimo señor general y senador don Cesáreo Sanz, que es el carlista más antiguo de los electivos en ambas Cámaras; y secretario general el diputado más joven, señor D. Ignacio G. de Careaga, que tiene su vecindad en Madrid (Paseo de la Castellana, número 19), a quien se dirigirá toda la correspondencia que pertenezca o se relacione con la dirección política del jaimismo, pues se hace público que hallándose el excelentísimo señor Marqués de Cerralbo con su salud quebrantada desde hace bastante tiempo, exasperada por el excesivo trabajo de la campaña electoral y que los médicos repiten la imprescindible necesidad de algún descanso, acordó empezar a usarle desde esta fecha, lo que toda la Junta deploró con repetidas expresiones del más alto aprecio, así como de encomio a la dirección del señor Marqués y de reconocimiento del abrumador trabajo que le sobrecarga, haciendo votos porque recobre la salud, y en este paréntesis, el excelentísimo señor don Cesáreo Sanz Escarot, vice presidente de las Juntas superior y Comisión permanente, queda como tal en funciones de presidente.»

# Una vergüenza ciudadana

«La mano negra»

Hará cosa de unos meses, fueron detenidos media docena de chiquelos que habían perpetrado un robo en el barrio de Pedret. El mayor apenas contaba diez años. Al ser interrogados repusieron con tal aplomo y descaro, que experimentamos una dolorosa sensación y vislumbramos en aquellas criaturas a unos perfectos infractores futuros de las leyes.

Se amonestó a los chicos; se advirtió a los padres y la cosa se echó en olvido.

El martes próximo pasado, por delatación de un pilluelo que, escalando la pared de los Baños, sustrajo algunos objetos del Colegio de la Srta. Balot, fueron detenidos quince individuos de nueve a catorce años, que, según propia confesión, se habían constituido en banda para realizar sus fechorías.

Desde algún tiempo a esta parte se registraban algunos robos de frutas, juguetes, cañerías de plomo, lámparas de incandescencia, que tenían alarmados a los ciudadanos. Los ladrones no eran hábidos. Ahora se ha sabido que los amigos de lo ageno eran estos chiquillos, organizados admirablemente, que se iniciaban en el arte de cometer delitos burlando la vigilancia de las autoridades.

Hemos hablado con uno de estos desgraciados y por él hemos sabido que titulaban a la banda, *La mano negra*; que dejaban en los lugares del robo unos papeles con tal inscripción; que tenían el propósito de utilizar el cloroformo para aletargar dentro del mismo cine a las señoritas que llevasen portamonedas a fin de sustraérselo; que se reunían en *las Águilas*, en el cuartel de la Brigada Topográfica, y una porción de detalles más que no vienen a caso.

Entre los quince rapaces figuraban aquellos que un día nos sorprendieron desagradablemente por su cínico contestar a las preguntas de sus jueces. Habían adelantado un paso más en su vergonzosa carrera y sumado nuevos secuaces a su banda.

Como en otro tiempo se amonestó seriamente a los muchachos; como en otra ocasión fueron llamados los padres y se les amenazó con exigirles responsabilidades por lo que pudieran realizar los hijos.

Los pequeños delincuentes volvieron a su domicilio y las cosas quedaron como antes. Durante unos días se hablará del hecho después pasará al olvido. Las autoridades, como de costumbre, no estudiarán el problema hondo, fundamental, que el hecho encierra y

volverán mañana los muchachos, más avisados, mas instruidos y mas perspicaces a reemprender el camino que les ha de convertir en perfectos delincuentes.

### La familia

No es de los padres, como quiere demostrar el Sr. Alcalde al conminarles seriamente, toda la culpa de lo realizado por los hijos. Cábelles si su parte, pero es insignificante.

Hemos tenido una interview con uno de ellos, cuyo nombre creemos prudente omitir, y nos ha manifestado:

«—Yo, señor mío, siento en el alma que mi hijo siga estas tendencias. No sabe Vd. los disgustos que nos ha ocasionado a mi y a su madre. Hemos usado todos los medios posibles para hacerle ir derecho y no lo hemos logrado. Pero hágase Vd. cargo que trabajamos en la fábrica de 5 a 12 y de 2 a 7 y que apenas nos queda tiempo para vigilar, para educar a nuestro hijo. Por lo demás, él asiste a la escuela y sus maestros podrían modificar su manera de ser...»

El niño efectivamente no se encuentra bajo la tutela de sus padres mas que las horas de comida y descansó que les deja libres a éstos el trabajo. Y la influencia educativa es menguada. La mayor parte del día lo pasa el niño en la escuela o debe pasarlo allí. Si en vez de asistir rueda por nuestras calles sin el debido correctivo, las autoridades faltan a sus deberes. En la calle, medios encuentra el muchacho para aficionarse a la vagancia y a la mala vida. Y las autoridades, que representan a la colectividad, no tienen derecho a castigar a aquellos que, por la desidia e incumplimiento de atribuciones de las mismas autoridades siguieron la senda tortuosa de la vida.

### La escuela

Algunos de los muchachos asisten a la escuela de vez en cuando. Y se les deja en relativa libertad de asistir cuando quieren. Hemos inquirido minuciosamente y tenemos datos en cartera que nos permitirán abordar en día no lejano el problema de nuestras escuelas, donde se halla en extremo descuidado el aspecto educativo de la enseñanza. A los maestros a quienes los padres encomiendan, obligados por el estado y por la necesidad, la formación de los futuros ciudadanos, toca el tanto de culpa por cada existencia desviada que por su mala actuación forman.

### La sociedad

El ser es hijo del medio en que

vive. Dificilmente sale un santo de un cabaret. La manzana que se encuentra en un cesto de fruta podrida, se pudre también. No se suelen hallar rosas entre el lodo del camino. Y el niño que vive en una ciudad donde a cada paso halla motivos de perdición, no hemos de extrañarnos que se pierda.

Nuestros kioscos están abarrotados de libelos pornográficos que excitan la sensualidad del que los lee; de folletos en los que se relatan aventuras criminales que exaltan la imaginación del lector. Unos y otros están presentados de una manera tal que invitan a comprarlos y leerlos. El niño que lee los primeros, va en camino de la degeneración; que la sensualidad embota las facultades intelectuales. El que lee los segundos, siente afán de imitar los gestos de los bandidos que se presentan habilmente rodeados de una aureola.

Las casas de juego brindan al joven un medio para lograr el dinero que le hace falta para sus fines. Y en Gerona se juega en todas partes.

El cine, con sus películas en series, que enseñan el arte de ser criminal y con sus proyecciones de escenas inmorales y obscenas, hace mella en el alma de los pequeños, que se aficianan con facilidad al espectáculo, y poco a poco les hacen perder el pudor y todo escrupulo.

Uno de los pequeños delincuentes nos ha manifestado sus aficiones al cine y su afán por leer las aventuras de Raffles, Fantomas y otros bandidos por el estilo, que en forma de folletos ponen a la venta los que quieren negociar aún a costa de la perversión de las costumbres. La sociedad tiene pues, su tanto de culpa.

### Las autoridades

Pero la culpabilidad mayor corresponde a las autoridades que, debiendo velar por la buena marcha de la colectividad que a sus cuidados se entrega, no arremeten de firme contra todo cuanto es motivo de trastorno social en lo que al proceso educativo se refiere. A ellas incumbe hacer desaparecer del medio en que la infancia se desarrolla todo aquello que pueda malbaratar su buena formación.

El padre no podrá evitar que un hijo mire los grabados obscenos que se le ofrecen a la vista en un escaparate público. Y es más lógico prohibir la exhibición de porquerías que privar la observación de lo que a uno le rodea. Y es más expedito prohibir las películas pornográficas, que vedar al niño la

trada al cine. Porque el niño tiene el derecho de mirar y de divertirse, Pero no tiene nadie derecho de lucrar exponiendo a la mirada infantil venenos morales o diversiones que rebajan los valores éticos.

### La Junta de Protección a la Infancia

No queremos dejar en olvido esta *benemérita institución* que, a lo que se vé, para nada sirve. Su acción, si existe, es desastrosa. No sabemos que logre ninguno de los resultados a que por su constitución aspira. Muchas veces al ver en los cines las películas que se exhiben, llegamos a creer que los señores de la Junta acaso callen a cambio de unas cuantas butacas para la familia. Los organismos que no dan fe de vida, sobran. Y los individuos activos han de avergonzarse de pertenecer a un organismo inútil o que solo se limita a cuestiones fútiles y triviales.

### Al señor Gobernador civil

Al señor Giménez Soler, al catedrático, que rige el Gobierno civil de Gerona, al educador que comprende la suma importancia del asunto que nos ocupa, rogamos que se preocupe un poco de este problema educativo que en nuestra ciudad tenemos planteado. Urge evitar mayores daños para la colectividad, encauzando por todos los medios a la niñez descarrilada. Y tenga la seguridad que en todo cuanto haga en ese sentido, nos tendrá dispuestos a secundarle. Porque amamos a nuestra ciudad y queremos que las futuras generaciones sean dignas sucesoras de aquéllos grandes héroes que honraron el solar hispano.

## No hay bastante

Dijo el señor Aranzadi, diputado nacionalista por Pamplona «Nosotros, los vascos-navarros no tenemos más que una religión que es la católica, apostólica y romana.»

No obstante esa espontánea profesión de fe católica que en vano se ha intentado recabar de los nacionalistas catalanes, estimamos, no sin fundamento, que no pueden satisfacer ni colmar los deseos de todo buen católico las manifestaciones del nacionalismo vasco

Aunque dan en esa explícita declaración un paso más que el nacionalismo catalán hacia el espíritu católico que debe informar la sociedad, creemos que no son suficientes, no bastan esas palabras.

La cosa es evidente. Es un hecho que la Constitución del Estado español declara que la Religión oficial de España es la católica, y es otro hecho por desgracia, y muy lastimoso, que el espíritu católico no informa los actos de nuestros gobernantes: que para nada tienen en cuenta a la religión oficial y que a veces dictan disposiciones que la inferen considerable daño.

Sin duda que tomarían a mal los gobernantes que se han sucedido desde el año 1812 en que se constató dicha declaración si les negáramos el título de hijos sumisos de la Iglesia; pero el caso es que sus actos desdicen mucho, sino están en abierta contradicción con aquella.

## Agrupació Artística de la Secció d'Estudis (CENTRO MORAL)

Demá diumenge a les cinc de la tarda se posará en escena les obres de D. Juan Gomis

### Els sacrificats

## Bromes trágiques

DIRECCIO: «Josep Bruguera»

ACTRIU: «Carme Boix»

A la sombra del catolicismo oficial, con la manifiesta pasividad— a veces complacencia— de los gobiernos se han introducido en nuestra patria muchas libertades de perdición que repugnan al espíritu católico de nuestro pueblo; se han llevado a cabo medidas y órdenes altamente vejatorias para la Iglesia católica y los mismos gobernantes han puesto en vigor no obstante la oficialidad del catolicismo, leyes que redundaban en su perjuicio y en el de las instituciones que ha prohibido.

Y por no informar los actos de los gobiernos una política netamente católica se ha ido introduciendo en las masas, en el pueblo aquel espíritu—llamémoslo liberal—que antes sólo estaba en los gobernantes y que será de perniciosos resultados para la vida de la nación; pues que ahora todo el mundo hace gala de él...

No, no hay bastante con una sencilla profesión de católica; precisa que los gobernantes sean católicos, actúen en católico, gobiernen en católico y que el espíritu católico informe la vida toda de la sociedad y por ende de España.

Son muchos los que dicen: Señor, Señor; pero no todos los que dicen, Señor, entrarán en el reino de los cielos.

Son muchos asimismo los que se llaman católicos; pero es inútil pedirles que laboren para que el espíritu de Cristo reine en la colectividad y cuyo catolicismo no es óbice para portarse y obrar en la vida pública como si de católicos ni siquiera tuvieran el nombre.

Y en este caso no querriamos ver a los nacionalistas vascos.

WAN DICH.

## Salsa con pimienta

Ayer hubo una sesión algo movida en el Congreso. El señor Pradera, que terminó su brillantísima oración tocante al tema «regionalismo y nacionalismo», despertó con su verbo brillante y animoso las pasiones políticas que continuaban adormecidas y acabó con la monotonía de que venían siendo impregnadas las tardes del Congreso.

Y es que don Victor Pradera, el esforzado adalid tradicionalista—persona de grandes cualidades tanto particulares como políticas,—supo excitar por medio de su palabra fácil y expresiva la sensibilidad nacionalista que dormitaba en las poltronas: el señor Pradera puso valientemente sobre el tapete

la cuestión del nacionalismo, incitando con su fina ironía a que, sin rodeos ni equívocos, manifestaran francamente su credo político.

Pero la profesión de fé no salió de los labios de aquéllos que han olvidado las estridencias por el momentáneo placer del turrón ministerial.

Al increpar al señor Ventosa para que dijera si era español, respondió el Comisario que no había llegado aun la hora de manifestarlo. Eso solo, dejando aparte tantos indicios manifiestos, nos evidenciaría el tan negado separatismo nacionalista, cuya alusión D. Augusto Pi Suñer, el republicano catalán dice que considera antipatriótica; sin decir que más antipatriota sería don Victor Pradera de no impugnarlo.

Pero si verdad es que las protestas e increpaciones al señor Pradera fueron numerosísimas por parte de los nacionalistas durante el largo y expresivo discurso, no es menos cierto que llovieron las felicitaciones al fin de su magistral oración; a ningún buen español se le oculta el patriotismo del señor Pradera.

No es que don Victor no sea buen regionalista, como tradicionalista que es; lo que sucede que esos hombres que tanto calientan de cascos a nuestra juventud con sus inconveniencias, tienen un programa que debe desecharse por regresivo y antiespañol.

\*\*\*

Punto aparte. Un diálogo, para terminar:

—*Mai diries qué, tu?*

—*Digues.*

—*Sabs que el nostre Diputat va parlar l'altre dia al Congrés?*

—*¿Cóm?*

—*Si, si.*

—*A veure, doncs, si ens resulta un talent a última hora... Y de qué va parlar?*

—*Si: va dir que li permetessin embarcar un cargament de suro que tenia aquí a la costa.*

—*Ah!... Ja deia jó...*

ZEUGMA

## Noticias

### Religiosas

CUARENTA HORAS. — Se celebran en la Iglesia de las Capuchinas siendo las horas de exposición por la mañana desde las 8 hasta las 11 y media y por la tarde desde las 5 y media hasta las 7 y media.

Iglesia de las Religiosas Hermanas de San José, Veladoras de enfermos.—Esta Comunidad celebrará la solemnidad de su

excelso Patrón mañana domingo día 21 con los cultos siguientes:

Por la mañana habrá Misas a las seis y seis y media. A las siete y media celebrará Misa de Comunión general con plática preparatoria el Ilmo. y Rmo. Señor Dr. D. Francisco de P. Más y Oliver, Obispo de la Diócesis.

A las diez Misa solemne asistiendo Su Sria. Ilma.

Por la tarde a las cinco se resará la corona de San José siendo cantado el Padre-Nuestro y siete Ave-Marias y Gloria-Patri correspondientes al séptimo do'or y gozo del Santo, seguidamente meditación. El panegirico del Excelso Patriarca está confiado al Muy Iltr Sr. Dr. D. Salvador Rial y Lloveras Canónigo, Secretario de Cámara y Gobierno del Obispado.

NOTA.—Por concesión de Su Señoría Ilma. el Obispo de esta Diócesis, todos los fieles que asistan a alguno de los expresados actos, lucrarán 50 días de indulgencia.

## CURA RADICAL DE LAS HERNIAS SIN OPERACION

con el

### BENDAJE

### CURATIVO

HORAS DE CONSULTA: Todos los días, (menos lunes que no se despacha) de 8 a 12 mañana y de 2 a 6 tarde. Días festivos de 8 a 12

CALLE STA. EUGENIA, 1, 1.º GERONA

### Políticas

El partido integrista celebrará una Asamblea en Madrid los próximos días 14, 15 y 16 de Mayo.

Al ver el ridículo en que ha caído los lligueros con motivo del debate suscitado en el Parlamento sobre la cuestión regionalista, acúdense por aquellos al socorrido recurso de querer presentar imaginarias divisiones de criterio entre lo sustentado por el eminente tribuno D. Victor Pradera y los tradicionalistas catalanes.

Nada más lejos de la realidad. Aquí como en Barcelona, testigo «El Correo Catalán», se piensa y siente como ha pensado y sentido el diputado por Pamplona, en punto tan trascendental como el regionalista bare para el futuro engrandecimiento partido.

Hablando del discurso del Sr. Cambó dice entre otras cosas el órgano del Sr. Gasset lo siguiente:

«Se advirtió la falta de quienes recogiendo lo afirmado por el señor Cambó, tocante a que mantiene sus propagandas y aspiraciones de siempre, interrogara si este señor rechazaba energicamente lo atribuido a los catalanistas de Lausana, si aconsejaba los ataques de los bizkaitarras a la soberanía de España y si, en fin, hacía suyos o repudiaba los conceptos estampados en el libro de su amigo y maestro Prat de la Riba.

Escribió este señor, y ayer fue leído en el Congreso, lo siguiente: «La patria catalana, pequeña o grande, es la única patria nuestra». Y añadió que «sólo hay patrias de una clase», aludiendo a la conocida distinción entre patria chica y patria grande, y que «España no es nuestra patria» (del libro de Prat de la Riba, *La Nacionalitat Catalana*). Y valía la pena de inquirir si un ministro de la única patria nues-

tra, que es España, suscribe o repugna tamaño error.»

Leemos en «Las Noticias» edición de ayer:

A tenor de informes particulares, debidos a persona bien enterada que vino ayer de Madrid, la crisis ministerial se había insinuado, efectivamente, hace ya cinco o seis días, presumiéndose que iba a estallar con la dimisión del señor Cambó.

Contábase que se le forzaría la dimisión al ministro de Fomento por algún caso de discrepancia con todos sus colegas, y que ha sido el señor Maura quien ha salvado la situación, no solamente en el Gabinete, sino en el Parlamento, con el apoyo a todo trance prestado al señor Cambó.

Nuestro informador cree, pues, conjurada la crisis; pero cree también posible que el día menos pensado sobrevenga el conflicto ahora desvanecido, pues a cada momento se patentiza la precaria estabilidad de este «Gobierno de los sacrificados».

Sobre la última intervención de nuestro ilustre diputado don Víctor Pradera en la discusión del problema nacionalista-regionalista dice el estimado colega barcelonés «El Correo Catalán» en su edición de ayer;

«En la sesión de esta tarde en el Congreso ha obtenido un nuevo triunfo el diputado jaimista señor Pradera, quien con su dialéctica irresistible ha puesto una vez más en evidencia a los nacionalistas vascos, quienes pretenden ampararse en el equívoco, diciendo una cosa en Madrid y otra, por cierto bien distinta, en Vasconia (o en Cataluña, decimos nosotros con relación a los de la «Lliga»).

Ha hecho salir de sus casillas a algunos diputados catalanistas, los cuales han estado muy infortunados en sus interrupciones al diputado jaimista, y sobre todo el señor Rodés ha hecho otro papel ridículo al querer acusar de falta de patriotismo a los tradicionalistas.

El señor García Guijarro en una oportuna contestación ha desconcertado completamente al ex-ministro catalán, echándole en cara su falta de convicciones y consecuencia política, puesto que no hay derecho a llamarse republicano y al mismo tiempo aceptar una cartera de Alfonso XIII.

Los párrafos finales del discurso del señor Pradera han levantado tempestades de aplausos en casi todos los lados de la Cámara por los tonos patrióticos del más puro españolismo que dominaban en la contundente oración parlamentaria de nuestro diputado; siendo éste felicitadísimo al terminar.

En fin, que la jornada de hoy ha sido gloriosísima para el tradicionalista español y muy desastrosa para los nacionalistas, especialmente para el señor Rodés, cuya estrella parlamentaria se va eclipsando, pues en pocos días son dos las «planchas» que se ha tirado, al querer contender con el señor Pradera»

**AVISO**

Se compran toda clase de botellas de vidrio a buenos precios. Dirigirse a R. Teixidor, Plaza del Molino, 2.—GERONA.



# Rob-Vida

MIRET

## AUMENTA EN ABUNDANCIA LA LECHE A LAS MADRES

Es una horchata fosfatada de gusto exquisito compuesta del jugo lechoso de las hierbas lecheras que comen instintivamente las cabras y las vacas a fin de proporcionarse gran cantidad de leche para sus hijitos. Si las madres que crían toman este preparado (n.º 2) tendrán leche más que suficiente para criar robustos a sus hijos y ellas encontrarán en él un gran reconstituyente. El (n.º 1) que se toma durante el embarazo calma los vómitos y la albuminuria, desarrolla el feto y asegura un parto feliz y mucha leche. Recomendado por los médicos en la Casa de Maternidad de Barcelona y por muchas señoras Comadronas.

De venta en farmacias.—Depósito en

Gerona en las farmacias del Dr. Pérez Xifra y Dr. Roca, P. del Oli

Autor: Plaza Comercial, 9, Farmacia.—BARCELONA

**DE LOS NUESTROS**

Varios elementos de la Juventud Tradicionalista de Barcelona piensan invitar al diputado por Pamplona, don Víctor Pradera, para que dé una conferencia pública en uno de los más espaciosos teatros de aquella ciudad, tratando de los ideales regionalistas del partido tradicionalista.

**De sociedad**

En Olot ha dado a luz felizmente una robusta niña doña Rosa Llosas distinguida esposa del concejal y propietario don Joaquín Vayreda Aulet.

Con tan fausto motivo han recibido muchas felicitaciones las distinguidas familias de Vayreda y del ex diputado a Cortes señor Llosas.

A los afortunados jóvenes padres, damos nuestra más cordial enhorabuena que hacemos extensiva a la demás familia.

**- Modas -**

Mañana domingo tendrá lugar la Gran exposición de sombreros para señora y señorita, en la casa

**: Raimunda Creuhet :**  
RAMBLA 22. **GERONA**  
GRAN CHIC en los modelos  
**: Precios incomparables :**  
**Vesite V. la EXPOSICION para convencerse**  
ABIERTA DE 5 A 10 DE LA TARDE

**Militares**

Previamente preparados por el capitán primero don Quintín Elia Bandrés, ha cumplido con el precepto pascual el batallón de artillería de posición en esta ciudad en la capilla de Ntra Sra. de la Esperanza de la Santa Iglesia Catedral, habiendo celebrado la misa de Comunión en los dos días el Sr. Cura Castrense de la plaza don José Mateu.

Ayer efectuaron un paseo militar en el pueblo de Adri las fuerzas del regimiento de Asia con la sección de Ametralladoras las que regresaron por la tarde en plena lluvia.

**Generales**

Procedente de Puerto de la Selva ha entrado en el puerto de Barcelona el vapor *Maria*, de la matrícula de Tortosa, que, como recordarán nuestros lectores, embarrancó recientemente en aquella playa. Allí será objeto de reconocimiento y reparará definitivamente sus averías.

Ha fallecido en Arenys de Mar el conocido industrial don Ramón Garriga Espinal.  
(E. P. D.)

El día 14 del actual falleció en Amer, don Juan Buntins Vallmajó empleado desde hace años en el juzgado municipal de dicha villa.

El finado gozaba de numerosas simpatías.  
En paz descansen y reciba su familia nuestro pésame.

El Ayuntamiento de Fresser anuncia la subasta de cien títulos del empréstito municipal de 25.000 pesetas, emisión del año actual, cuyo acto se verificará en las

Casas Consistoriales, el día treinta del corriente mes a las ocho de la mañana.

El Ayuntamiento de San Feliu de Guixols, en sesión extraordinaria, acordó presentar la dimisión por haber sido amenazado de embargo por debitos de consumos.

En un manso del término de Llanás ha fallecido el colono, que contaba ciento dos años de edad y estaba en pleno uso de sus facultades mentales.

Suscrita por varios individuos del «Colegio Forense» de Santa Coloma de Farnés en la reunión del próximo lunes se presentará la siguiente proposición:

«Haber visto con satisfacción la conducta observada por el Juez saliente don Ezequiel Cuevas Pinto durante el tiempo que ha estado al frente de este Juzgado de 1.ª instancia, tanto en lo referente a sus relaciones con todos los curiales en general, como a su vehemente deseo de acertar en las resoluciones, y finalmente por haber restituido a su vida normal las secretarías de este propio Juzgado, sobre cuyo recto funcionamiento no existe en la actualidad motivo alguno de queja.»

Dicho señor Cuevas en breve con su distinguida familia saldrá para Canarias al objeto de posesionarse del Juzgado de Orotava a que ha sido destinado.

En Castañet se ha inaugurado un precioso altar de cedro dedicado al glorioso Patriarca San José que ha sido costeado por D.ª Rosario Vilar Vda. de Reixach.

En la propia parroquia el día 14 celebrese la bendición de dos banderas y dos gonfalones donativo de la familia Albó.

Ambos actos celebráronse con toda solemnidad merced a los desvelos del bondadoso Cura-párroco de dicho pueblo Rdo. D. José España.

**NO MAS CATAPLASMAS**

Se sustituyen con gran ventaja por **La Ambrina**



De aplicación más rápida, más cómoda y más limpia

Conserva el calor hasta 24 horas. Pídase en farmacias y droguerías.

Unicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados

**Barandiarán y Compañía.-BILBAO**

**BUSQUETS Y LLAPART**

Ciudadanos, 5 **GERONA** Herrerías, 6

TELÉFONOS: URBANO, 88, PENINSULAR, 53 APARTADO DE CORREOS, 6

Esta casa ofrece las mejores facilidades para toda clase de operaciones de

**BANCA - BOLSA - CAMBIO - VALORES - CUPONES**

ABRE CUENTAS CORRIENTAS, a la vista y a plazo fijo, abonando los intereses siguientes:

Disponible a la vista, 2 por 100 Disponible a 6 meses, 4 por 100  
Disponible a 30 días, 3 por 100 Disponible a un año, 4 1/2 por 100  
Disponible a 3 meses, 3 1/2 por 100 En Cuentas de Ahorro, 3 1/2 por 100

PAGAMOS los cupones: Bónos Ebro 4 por 100; Cemento Asland 5 por 100; Compañía Tranvías 5 por 100; Castellón 5 por 100; La Palma de Mallorca 6 por 100 y Ayuntamiento de La Bisbal 6 por 100 vencimiento 1.º de Abril y Mayo.

ADMITIMOS suscripciones al empréstito de MANCOMUNITAT DE CATALUNYA

## PROPIETARIOS:

Viuda e Hijos R. J. Chávarri  
Lealtad, 12.—MADRID

AVISO. Rechacese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

El mejor purgante conocido Aguas Minerales Naturales de

**Carabaña**

DEPURATIVAS

ANTIBILIOSAS

ANTIHERPETICAS

## Locales

Ayer se celebraron en la Iglesia Parroquial del Mercadal solemnidades funerales por el alma de don Carlos Pérez Ciaras de Rich, recientemente fallecido.

El estado de cuentas de la Asociación «La Caridad» al finir el pasado marzo, acusa ingresos por 1442'85 pesetas, y gastos por 1448'35 pesetas, que con el déficit de 443'35 pesetas del mes anterior, dejan para el corriente un descubierdo de 448'75.

Fueron socorridos en marzo 432 pobres.

Acordado por el Ayuntamiento el cierre del callejón del Cisne, se hace pública dicha resolución para que los que se consideren perjudicados expongan sus reclamaciones dentro el plazo de 20 días.

Ha visitado al Gobernador civil de Barcelona una comisión de almacenistas de nuestra ciudad para hablarle de asuntos relacionados en las subsistencias.

## AVISO

La Sociedad Constructora de Obras dará trabajo a albañiles y peones.

Dirigirse a don Tomás Musqueras, de doce a una, Plaza del Mercadal, 6, 2.º, 1.º

Teatro Principal.—Anteanoche púsose en escena la opereta «La Corte de Napoleón» con regular concurrencia de público.

En esta obra, al revés de lo que ocurre con la mayor parte de las operetas, el libro supera a las solfas, o mejor dicho: tiene un argumento nada despreciable y en cambio el valor de la partitura es nulo. Salvo en el prelude de los actos primero y tercero, la música no interesa en ningún pasaje, quedando relegado todo el interés de la obra al desarrollo literario, por decirlo así, del argumento, el cual, dicho sea de paso, no parece, por lo decente, argumento de opereta al uso.

La obra fué presentada con mucha propiedad y con gran lujo de decorado y vestuario.

En su ejecución, distinguieronse la señora Patrizi que estuvo acertadísima en su papel de *Duchessa de Danzica*, y los señores Granieri, Marchetti, Vizzani y Fanni.

—Hoy tendrá lugar la segunda función del tercer abono, a beneficio del formidable caricato señor Marchetti, representándose la opereta «Maniobras Militares».

Después del segundo acto, el beneficiado dirá *¡Dos palabras!*

—Para mañana, tarde y noche, se anuncian «Las Damas Vienesas» y «Los Mosqueteros Grises», respectivamente.

—Dícese que terminado el presente abono de la compañía Granieri-Marchetti, ocupará el teatro Principal la artista Alba Tiberio; también se dice que vendrá la compañía de Bailes Rusos que ha ac-

tuado en el teatro Real de Madrid y en el «Liceo» de Barcelona, Solo a título de rumor, acogemos estas noticias.

Vinos, Aceites y Jabones

**Luis Serra**

Vinos de Jerez y usuales de mesa  
ESPECIALIDAD EN VINOS  
para enfermos y convalecientes:  
RANCIO Y MOSCATEL  
VINO PARA CONSAGRAR  
con certificado de pureza, del Arzobispo de Tarragona : : : :  
SE REPARTE A DOMICILIO  
PLATERIA, 4. — GERONA

## Ayuntamiento

Presidida por el Alcalde don Federico Bassols y con asistencia de los concejales, señores Noguera, Font, de Pol, Oviedo, Juliá, Ferrer, Serra, Deulonder, Plaja, Coll, Sagra y Cerezo, celebró ayer sesión ordinaria de segunda convocatoria nuestra Corporación municipal.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior; aprobándose también varias relaciones de cuentas.

Pasó a la comisión una instancia presentada por doña Dolores Viader «Profesora en partos» solicitando sea recompensada por la asistencia gratuita que presta a familias pobres.

Se acordó comunicar al señor Gobernador civil el planteamiento de la huelga presentada por los patronos panaderos para el próximo día 24.

Quedó aprobada la alineación de los edificios de la calle de la Acequia.

Pasó a la comisión para su estudio una comunicación del señor Arquitecto relacionada con la adquisición de materiales en buenas condiciones con destino al Cuartel de Artillería.

También pasaron a la comisión una comunicación de Empresas Eléctricas proponiendo la venta de una máquina existente en la Central y propiedad de este Ayuntamiento y una comunicación del señor médico municipal señalando las faltas en el Laboratorio.

Acordóse apoyar la petición de indulto solicitado por varios soldados prófugos.

Se acordó agradecer los ofrecimientos hechos a este Ayuntamiento por el Senador don Leoncio Soler.

Dióse por enterado de la comunicación del Comité Nacional para el abaratamiento del azúcar.

Fué aprobado el dictamen de la comisión de Hacienda señalando la cantidad de 1350 pesetas como haber al mozo de limpieza del Laboratorio municipal don Carmelo Ministrál.

El señor Font pregunta cuales eran las obligaciones del personal de este Laboratorio, censurando el que se nombre el personal sin señalar sus obligaciones.

Preguntó también si el Profesor Químico nombrado tenía que residir en Gerona.

Aprobóse el dictamen de la comisión señalando el sueldo de 3'50

pesetas diarias, al cargo de auxiliar de jardinería.

Se aprobó el pliego de condiciones para la celebración del concurso de adjudicación del Teatro Principal con ligeras modificaciones.

Acordóse señalar que como mínimo de tributación fuese del 8 por 100 en la temporada de ferias y el 4 por 100 en el resto del año, que fuesen 70 y no 60 el número mínimo de funciones que se celebren durante el año.

Se promovió alguna discusión si podrían celebrarse bailes de carnaval.

El Sr. Font y el Sr. Noguera sostuvieron el que no se celebren bailes por lo inmorales y el daño que causan a la sociedad.

Como el Sr. Ferrer sostenía la conveniencia de la celebración de esta clase de espectáculos, se pasó a votación nominal, votando en favor los Srs. Cerezo, Sagra, Ferrer, Juliá, Oviedo, Plaja, Serra y Bassols y en contra los Srs. Noguera, Font, Pol, Coll y Deulonder.

En consecuencia se aprobó el que se puedan celebrar bailes de carnaval pero que estos paguen 100 pts. por cada baile al Ayuntamiento.

Se acordó aceptar el ofrecimiento que hace a este Ayuntamiento del primer actor cómico D. Adriano Marchetti dedicando a su beneficio y procediéndose en este caso como se ha hecho en otros análogos.

Quedó sobre la mesa el dictamen de la comisión resolviendo la instancia presentada por varios vecinos de la Ronda de Fernando Puig, sobre echarcamiento de aguas.

Se acordó conceder permiso para realizar obras a don José Fabregas, a don Ricardo Garriga y a don Santiago Masó.

## MANUAL LITURGICO Mi Breviario

Honrado con un autógrafo de Su Santidad y la Bendición Apostólica

Indulgenciado por el Episcopado Español.—Prólogo del Excmo. señor Obispo de Barcelona.

Contiene: Vida Devota.—Año litúrgico (inclusas cuaresmas y semana santa). Sacramentario.—Santoral e Himnario.

Elegantísimo tomo de cerca 1.000 páginas, con 1 mapa de Palestina, ricas viñetas y hermosos grabados de Tierra Santa.

Edición económica 5 pts.—Id. corriente 7 pts.—Id. de lujo 10 pts

**Reclamaciones Ferroviarias** Se tramitan con gran actividad toda clase de reclamaciones que hayan de formularse a las compañías de ferrocarriles por averías, falta de peso, extravío, etc., etc.

Dirigirse a **JUAN SAGUER REIG**, procurador  
TELEFONO, 233 : : : SUBIDA SANTO DOMINGO

**Banco de Préstamos y Descuentos**  
CALLE CIUDADANOS, NUM. 12

NEGOCIAMOS los cupones Deuda Amortizable 5 por 100 Bonos Catalana Gas Electricidad 6 por 100, Energía 5 por 100, Valenciana Electricidad 5 por 100, Ferrocarriles Andaluces 1.ª Serie, Sarriá 6 por 100, Tranvías 4 por 100, Ensanche Gracia 4 por 100, y Puerto Sevilla 5 por 100 vencimiento 1.º Mayo.

ADMITIMOS suscripciones al empréstito **Mancomunitat de Catalunya**.

El señor Plaja denuncia el estado deplorable del paseo de la Dehesa por las maniobras que realiza la Artillería.

El señor Font, interesó que se tenían que tomar serias medidas encaminadas para corregir a los niños que tan precozmente se dedican al saqueo en esta ciudad ya que hace pocos días fueron detenidos una verdadera banda de estos pequeños ladronzuelos.

Contestole el señor Alcalde haciendo constar que los amonestó severamente y que mandó llamar también a sus padres interesándoseles la corrección de sus hijos.

El señor Deulonder denunció el deplorable estado de dejadez de la calle del Puente Mayor y que este Ayuntamiento interese de Obras Públicas su pronto arreglo y tras de algunos ruegos de escaso interés se levantó la sesión.

La imprenta y librería de José Masdevall de Figueras hasta ahora establecida en la calle del Palau número 16 ha que dado trasladada a la misma calle del Palau núm. 47 (Rambla y calle de Vilafant, números 1 y 23).

**Copias** y trabajos a máquina rápidos y económicos.  
Ciudadanos, núm. 16 (Barbería)

## Nacional

Consejos de ministros

El lunes, a las diez de la mañana se reunirán nuevamente los ministros para celebrar Consejo.

En el celebrado ayer la mayor parte del tiempo se invirtió en el estudio de las reformas militares, que fueron aprobadas en su integridad, es decir, que serán presentadas a las Cortes tal como fueron redactadas por decreto, incluyendo en ellas lo relativo a las requisas.